

ENCUENTROS SIMULTÁNEOS

1. VIII Encuentro de Juventudes

a) Declaración Final del IX Encuentro de Juventudes del Foro de Sao Paulo

Reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua, el 17 de julio de 2017, en el marco de la celebración del 38 Aniversario del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, las organizaciones juveniles del Foro Sao Paulo refrendamos el derecho de nuestros pueblos a defender la soberanía, independencia, la autodeterminación y seguir fortaleciendo la unidad e integración de nuestras naciones. Nos guía el ejemplo y legado histórico de los Héroes y Mártires de Nuestra América, quienes nos convocan a seguir comprometidos y a continuar levantando las banderas de luchas de nuestros pueblos, que se materializan a través del ALBA, UNASUR y la CELAC, como instrumentos para construir un sistema alternativo que garantice el buen vivir de nuestros pueblos, que solo puede ser posible con un modelo socialista.

Nuestras organizaciones y movimientos juveniles asumimos para la lucha los principios, valores y estrategia de las proyecciones para un programa político de acuerdos de la izquierda, los partidos y movimientos populares de América Latina y el Caribe titulado “Consenso de Nuestra América”.

Ratificamos la importancia de la permanente construcción de la unidad entre nuestras fuerzas juveniles, con nuestros partidos y movimientos populares y junto a nuestros pueblos, como arma imprescindible para la independencia definitiva de Nuestra América. El imperialismo apuesta por la división de nuestras fuerzas para debilitarnos, manipularnos e imponer sus intereses de colonización sobre nuestros pueblos. La historia de la Patria Grande nos ha demostrado en más de una ocasión la necesidad de luchar unidos con objetivos y estrategias comunes donde prevalezcan los principios de igualdad, equidad y justicia social por los que luchamos.

Defendemos que en nuestra lucha debe prevalecer la ética, la honradez, la modestia, el ejemplo individual y colectivo, la solidaridad, el patriotismo y el internacionalismo. Expresamos que estos principios y valores los asumimos como base para la lucha por nuestra segunda y definitiva independencia en Latinoamérica y el Caribe.

Rechazamos cualquier política intervencionista en los países latinoamericanos y del Caribe, y la implementación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad (CICI), o de cualquier figura que viole la soberanía de nuestros pueblos impulsada desde el gobierno imperialista de Estados Unidos de América, así como la judicialización política y criminalización de la protesta social en nuestra región. Estas políticas generan crisis en los ámbitos económico, financiero, climático, alimentario, energético, político y social, amenazando gravemente a la paz, la estabilidad y la soberanía de nuestros países.

Las acciones en contra de nuestros pueblos, llevadas a cabo por las oligarquías para cumplir sus objetivos en la búsqueda de adueñarse de nuestros recursos naturales, se ponen de manifiesto en la actualidad en los ataques del imperialismo global contra la Revolución Bolivariana de Venezuela. Las agresiones son llevadas a cabo a través de un componente comunicacional, creando imágenes e información falsa de la realidad y donde las juventudes son el blanco principal.

Considerando lo anterior, reflexionamos sobre nuestro rol como jóvenes, para defender las conquistas sociales y para fortalecer los procesos de transformación y liberación de los pueblos, que conlleve a nuevos triunfos, guiados por nuestros principios y valores revolucionarios e integracionistas.

Expresamos:

– Respaldo al Gobierno Bolivariano de Venezuela encabezado por el Compañero Presidente Nicolás Maduro Moros, quien continúa desarrollando las transformaciones sociales que inició nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez Frías; y rechazar las pretensiones del imperialismo y de la oligarquía venezolana de desestabilizar y arrebatar las conquistas que el bravo pueblo bolivariano ha alcanzado. Así mismo el respaldo pleno a la Asamblea Nacional Constituyente a realizarse el 30 de julio de 2017. Repudiamos la injerencia de gobiernos de derecha de la región, que promueven la violencia fascista contra el pueblo venezolano. Convocamos para el próximo 30 de julio de 2017 y de manera permanente

realizar acciones de solidaridad en todos nuestros países, en apoyo a la Asamblea Nacional Constituyente y a la paz en Venezuela.

– Rechazamos las amenazas adoptadas por el Congreso de Estados Unidos y promovida por sectores vende patria de esa nación, de vetar el acceso de Nicaragua a los créditos de los organismos financieros internacionales a través de la llamada Nica-Act 2017 (Nicaraguan Investment Conditionality), que intenta detener el avance de la Revolución Sandinista y su modelo Cristiano, Socialista y Solidario.

– Saludamos al pueblo nicaragüense en su proceso de elecciones municipales a realizarse el próximo 5 de noviembre 2017, estando seguros que las y los candidatos del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, saldrán victoriosos.

– Ratificamos nuestra ineludible Hermandad, Solidaridad y Unidad Histórica con la Revolución Cubana. Condenamos la nueva agresión contra el gobierno y el pueblo de Cuba anunciado por el presidente Donald Trump, de recrudecer el bloqueo genocida de Estados Unidos. Exigimos su eliminación inmediata y de forma unilateral por parte del gobierno estadounidense. Reclamamos la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval de Guantánamo y el cese de la hostilidad y las políticas agresivas contra este país hermano, símbolo y ejemplo de solidaridad y desarrollo cultural y científico en el mundo.

– Nos solidarizamos, con el hermano pueblo brasileño, con los compañeros del Partido de los Trabajadores, así como con los movimientos sociales, ante la evidente agresión política contra el ex-Presidente de Brasil, Compañero Luiz Inácio Lula da Silva. Reconocemos en la sentencia dictada un paso más en la escalada de arbitrariedades contra los dirigentes políticos de Brasil, y observamos en particular las reformas neoliberales que hayan sido implementadas por el gobierno ilegítimo, con el sentido de desmontar los derechos del pueblo de Brasil. Defendemos junto con los brasileños la convocatoria de elecciones directas para que vuelva al gobierno un presidente con legitimidad.

– Nos solidarizamos con el Heroico Pueblo de Puerto Rico, que lucha por su independencia y soberanía. Saludamos al Compañero Oscar López Rivera en su inagotable batalla por alcanzar un Puerto Rico Libre.

– Respaldamos la lucha de la juventud dominicana por el cumplimiento de la Ley 5778 que le otorga a la Universidad Autónoma de Santo Domingo el 5% del presupuesto nacional para brindar una educación de calidad. Nos solidarizamos con su lucha por el cese de la impunidad y contra la corrupción que se roba el presente y futuro del país.

– Reconocemos los avances logrados en El Salvador en materia social por el gobierno revolucionario del FMLN durante sus dos periodos de gobierno, así como la lucha contundente contra la inseguridad y el narcotráfico. Denunciamos el bloqueo desestabilizador de la derecha en El Salvador y exigimos la libre autodeterminación del pueblo hermano.

-Acompañamos el proceso del pueblo hondureño contra la dictadura y el fraude electoral gestadas por las fuerzas conservadoras del país y acompañamos las próximas elecciones generales del 26 de noviembre. Exigimos la aplicación de justicia contra los asesinos materiales e intelectuales de la luchadora indígena Berta Cáceres y respaldamos sus causas.

– Expresamos nuestra solidaridad con la clase trabajadora costarricense del sector público y privado en su lucha por las conquistas y derechos laborales y humanos ante el ataque neoliberal de la oligarquía por arrebatarlos. Defendemos el derecho de los costarricenses a la libre sindicalización.

– Nos unimos a la exigencia del pueblo mexicano por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el castigo a los culpables. Exigimos poner alto a los feminicidios y la ola de violencia de género. ¡Ni una más! Saludamos y respetamos la decisión del Congreso Nacional Indígena de contender con una candidata en las elecciones presidenciales del 2018, que permita con ésta y otras iniciativas bajo la consigna de la unidad transformar la crisis tan grave que atraviesa el país. Repudiamos firmemente las intenciones de Donald Trump de construir un muro fronterizo con México, que solo abona la división entre naciones, lejos de contribuir a la unidad de nuestros pueblos.

– Acompañamos al pueblo colombiano en su lucha por la paz con justicia social, a través de los procesos de diálogo que se desarrollan entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

– Respalamos el reclamo justo y legítimo del pueblo argentino sobre la soberanía de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich del Sur, sobre la base del principio de integridad territorial argentino y americano, repudiando a su vez la acción colonial británica en nuestro continente. Nos solidarizamos con la juventud y pueblo argentino que vive el avance de la restauración conservadora. Convocamos a la unidad ciudadana de este pueblo para defender las conquistas populares alcanzadas en los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

– Repudiamos la tesis injerencista del imperialismo y derechas continentales que fueron desarrollados en el marco del Plan Atlanta, y que ha sido el sustento de los golpes de Estado de nuevo tipo, desestabilizando nuestros gobiernos legítimos.

– Anexamos a esta declaración una resolución de solidaridad de la juventud de nuestra América con la causa de la juventud y pueblo palestino y saharauí.

– Nos comprometemos a avanzar hacia la consolidación de la unidad e integración de nuestras organizaciones juveniles, estudiantiles y sociales en los diferentes espacios y plataformas de lucha contra todas las manifestaciones y amenazas del neoliberalismo, el neocolonialismo y el imperialismo, cumpliendo con el legado de nuestro Comandante Hugo Chávez Frías y Comandante Fidel Castro Ruz, como tributo a toda una vida de luchas y victorias para la Patria Grande.

– Ratificamos el acompañamiento a las Jornadas Continental de manifestaciones por la defensa de una educación pública, gratuita y universal como derecho humano.

– Repudiamos y rechazamos cualquier trato discriminatorio a los inmigrantes latinoamericanos. Exigimos un trato digno, humano, con respeto y apego a las leyes internacionales que protegen a las personas migrantes.

– Promulgamos, promovemos y ratificamos nuestro compromiso ineludible por la búsqueda de la paz en el mundo como premisa fundamental para la sobrevivencia y convivencia plena de la humanidad.

– La OCLAE, como organización estudiantil regional, respalda las causas denunciadas en este encuentro de jóvenes y respaldamos su llamado a la articulación del movimiento estudiantil como vanguardia en los frentes movilizativos.

Declaramos que la proyección de lucha que acordamos asumir, las causas mencionadas y los acuerdos tomados como resultado de este IX Encuentro de Juventudes del FSP, regirán nuestro desempeño en las actividades en las que nuestra región participe en el XIX Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes a celebrarse el próximo mes de octubre en Rusia. El mayor evento de los jóvenes y estudiantes a nivel internacional en esta edición está dedicado al Centenario de la Gran Revolución Socialista de Octubre, al 70 aniversario del movimiento de los Festivales, al líder del Frente POLISARIO, Mohamed Abdelaziz, al Guerrillero Heroico Ernesto Che Guevara y al invicto Comandante en Jefe Fidel Castro. La presencia de dos grandes hijos de Latinoamérica, como figuras centrales de este evento, demuestra la importancia y referencia que somos para los jóvenes del mundo dentro de la lucha antimperialista a nivel internacional. Esto es motivo de la necesidad de ratificar nuestro compromiso con fortalecer y enriquecer el movimiento de los Festivales y ratificar nuestra solidaridad con las causas justas de los jóvenes de todo el mundo.

Queremos en esta ocasión rendir tributo a quien se convirtió en líder indiscutible de nuestras luchas por la independencia de la Patria Grande y que con profundo dolor para las nuevas generaciones de latinoamericanos el pasado mes de noviembre se inmortalizó dejándonos físicamente y renaciendo en cada hombre amante de la independencia latinoamericana y caribeña. Al invicto Comandante en Jefe Fidel Castro le ratificamos el compromiso de las nuevas generaciones de continuar su legado y convencidos de que el mejor tributo que le haremos es continuar luchando por sus mismos ideales de justicia, amor y libertad.

Felicitemos a Juventud Sandinista 19 de Julio, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, a su Secretario General, Comandante Daniel Ortega Saavedra, y Compañera Rosario Murillo, por recibimos y unir nuestros esfuerzos y voluntades para debatir e intercambiar ideas y conceptos sobre este nuevo escenario político que se presenta ante nosotros y que ha quedado plasmado en esta Declaración.

¡Viva La Unidad Latinoamericana y Caribeña!

¡Viva la Revolución latinoamericana!

¡Vivan la Juventud y los Estudiantes!

b) Resolución sobre la RASD

Las organizaciones y movimientos juveniles progresistas y de izquierda participantes en la IX Conferencia Juvenil del Foro Sao Paulo en Managua:

Conscientes de la vulneración sistemática de los Derechos Humanos en el territorio del Sahara Occidental, de forma constante e ininterrumpida, violación que junto a la pasividad de la MINURSO está creando una situación insostenible de hace ya más de cuarenta años;

De que la juventud saharauí, en estos momentos, se encuentra en una situación de desesperación ante el agotamiento de la esperanza a una solución pacífica y sin armas, como se han caracterizado hasta ahora, lo que hace plasmar la preocupación de la situación y la posibilidad de la radicalización hacia la violencia.

Haciendo hincapié en la necesidad de liberar la última colonia en África, acordamos:

Condenar la ocupación ilegal del Sahara Occidental por parte del Reino de Marruecos y la grave y sistemática violación a los Derechos Humanos de la población saharauí en los territorios ocupados;

Ratificar nuestro respaldo a la lucha legítima por la independencia que lleva a cabo el pueblo saharauí liderado por sus fuerzas juveniles y estudiantiles;

Exigir la inmediata liberación de todos los presos políticos saharauís, ya que su único “delito” es manifestar pacíficamente su apego a la autodeterminación e independencia de su pueblo;

Hacer un atento llamamiento a nuestras organizaciones a desempeñar mayores esfuerzos para dar a conocer la realidad de lucha y sacrificio que viven nuestros hermanos saharauís por un futuro más digno y a romper el bloqueo informativo impuesto a los territorios ocupados del Sahara occidental;

Invitar las organizaciones juveniles saharauís a todos los eventos.

2. VII Encuentro de Mujeres

a) Declaración

Las mujeres de izquierda de América Latina y del Caribe acordamos:

1. Para el caso emblemático de la Universidad Nacional Autónoma de México del feminicidio de Lesvy Berlín Rivera Osorio en el campo Ciudad Universitaria, exigimos la debida diligencia de las autoridades judiciales y universitarias que pretenden hacer un acto letal contra ella, al alegar suicidio cuando es feminicidio, por lo que rechazamos sea investigado y juzgado como un suicidio habitual para ocultar, no investigar a fondo y archivar como tal, exigimos establecer los cimientos de hipótesis, líneas de investigación y juzgamiento de este caso como un feminicidio.

2. El respeto a los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, en particular el de la vida, y vivir libres de violencia de su integridad física, se pronuncia por sistemas de justicia eficaces que aseguren a las mujeres víctimas de violencia el acceso a mecanismos de justicia penal y restaurativa, que impida la impunidad a la violencia contra la mujer, que agrava los efectos de la violencia como mecanismo de control de los hombres sobre las mujeres, que se tolera o expresa tácitamente con la utilización de prejuicios, estereotipos y prácticas que impide el ejercicio de derecho entre ellas, el acceso a la justicia y la reparación del daño.

3. 12 mujeres latinoamericanas y caribeñas son víctimas todos los días de la violencia desmedida y de la brutalidad que produce como acto final de actos continuados el feminicidio, el conjunto de hechos que caracteriza los crímenes y desaparición de niñas y mujeres.

¡NI UNA MUJER MENOS!

b) Resolución contra las políticas hegemónicas

“Las mujeres latinoamericanas y caribeñas de izquierda en pie de lucha contra las políticas hegemónicas y patriarcales de dominación imperial”

Las 33 representantes de partidos, organizaciones de 17 países, reunidas en el Encuentro de Mujeres del XXIII Encuentro del FSP, reconocemos que:

Es cada vez más creciente la amenaza de la ofensiva imperialista en nuestra región americana, donde se promueve, incluso desde la OEA, el irrespeto a gobiernos legítimos que fueron electos de manera democrática y amenaza con golpes de estado, disfrazados de “tecnicismos”, para evitar el avance de la democracia, la soberanía de nuestros pueblos, exacerbándose la pobreza, el consumo de drogas, la violencia, los feminicidios, la discriminación, el deterioro del medio ambiente, otros males propios del capitalismo que afectan de manera particular a las mujeres;

Las fuerzas revolucionarias, progresistas y de izquierda, organizaciones sociales enfrentamos hoy no solo los ataques del imperialismo, sino también de la derecha y las oligarquías a su servicio, que pretenden desestabilizar, confundir a nuestros pueblos en función de sus mezquinos intereses;

Compartimos problemas derivados de la implementación del modelo neoliberal que coloca a nuestras sociedades en situaciones de desigualdad e inequidad, donde las mujeres somos el segmento poblacional más excluido, a pesar de que constituimos más del 50% de la población en nuestros países;

Es una necesidad contribuir al fortalecimiento de la izquierda en nuestra región, mantener la unidad en la lucha por la paz y avanzar en la consolidación de la integración latinoamericana y caribeña, con énfasis en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como contribuir a la derrota de las políticas hegemónicas y patriarcales de dominación imperial y aportar a la construcción de un modelo alternativo de desarrollo que promueva la igualdad, la equidad y los derechos humanos de todas las personas, especialmente de las mujeres.

En este contexto:

Rechazamos la servil actuación de la Organización de Estados Americanos (OEA), cómplice de sucios golpes contra los gobiernos democráticos y progresistas de la región;

Reafirmamos la solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela y su gobierno, ante la escalada de agresión imperialista de que es objeto y que daña la calidad de vida de su pueblo, recayendo sobre todo en las mujeres, la economía nacional y que ha generado la desestabilización en el país;

Nos solidarizamos con la izquierda argentina ante la persecución y la criminalización de la protesta que se lleva a cabo, impulsado por el gobierno del presidente Mauricio Macri, así como ratificamos nuestro apoyo a su reclamo histórico sobre la soberanía de las Islas Malvinas y manifestamos nuestra solidaridad con Cristina Fernández de Kirchner;

Nos solidarizamos con los Acuerdos de Paz en Colombia y denunciamos la maniobra desestabilizadora que pretende boicotear este proceso, y demandamos la libertad inmediata de los presos y presas de las FARC/EP en cumplimiento de la Ley de Amnistía, y exigimos que se cumpla la implementación del Acuerdo de Paz;

Rechazamos la injusta condena a Lula y apoyamos el reclamo del pueblo brasileño por restaurar la democracia en el país y contra las políticas antipopulares del gobierno golpista y derechista de Temer y nos solidarizamos con Dilma Rousseff;

Nos solidarizamos con los gobiernos y los pueblos de Nicaragua, Ecuador, Bolivia, así como los movimientos de mujeres y feministas de todos los países de la región que luchan por construir proyectos de vida más justos;

Apoyamos los intereses de los pequeños Estados insulares del Caribe, de sus pueblos y sus mujeres, así como la independencia de Puerto Rico y la lucha contra toda forma de colonialismo;

Exigimos el levantamiento incondicional, total y definitivo del bloqueo económico, financiero y comercial del gobierno de Estados Unidos de América contra Cuba y exigimos la devolución de la ilegal base naval estadounidense en Guantánamo al pueblo de Cuba;

Nos pronunciamos contra el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado, la trata y el tráfico de personas y rechazamos cualquier forma de discriminación y violencia, en particular la que se ejerce contra las mujeres, las niñas, niños, las poblaciones indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad o con diferente orientación sexual y de género;

Rechazamos las políticas antiinmigrantes y la violación de los derechos humanos de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños en Estados Unidos y en otros países desarrollados del mundo;

Proclamamos el cuidado y la protección del medio ambiente, como condición para garantizar la supervivencia de la especie humana, y exigimos el respeto al derecho de los pueblos al agua;

Animamos a seguir construyendo los procesos organizativos sociales, comunitarios y políticos que realizan las mujeres en todo el continente, ya que eso demuestra las profundas raíces que se desarrollan con el pueblo para hacer avanzar los cambios y transformaciones hacia sociedades justas, igualitarias y equitativas;

Instamos a seguir fortaleciendo nuestros procesos internos partidarios, para generar condiciones de participación de las mujeres en condiciones de igualdad y equidad en las posiciones internas de conducción partidaria y para los cargos públicos;

Como mujeres revolucionarias y de izquierda, para contribuir a la preservación de la especie humana en la región, asumimos como nuestra la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, así como el Consenso de Nuestra América derivado de este Foro de Sao Paulo.

Agradecemos la hospitalidad del pueblo nicaragüense y del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

c) Resolución sobre los feminicidios en América Latina y El Caribe

Que la violencia contra las mujeres es resultado de una situación de desigualdad y es un fenómeno extendido en diversas regiones del mundo;

Que el feminicidio es el resultado de la violación reiterada y sistemática de derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas por el sólo hecho de ser mujeres y en algunos casos son asesinadas como culminación de una violencia social, pública o privada, tolerada o auspiciada por la omisión de acciones que la combatan o por la impunidad a los victimarios de violencia;

Que el feminicidio constituye más que un acto individual con un responsable identificado, sino que se entiende como un delito que se comete permanentemente y es derivado de la violencia estructural que limita el acceso de las mujeres al disfrute y pleno ejercicio de sus derechos humanos;

Que la violencia feminicida es la manifestación más extrema de la violencia de género, por lo que las y los legisladores participantes en el XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo adoptamos la siguiente resolución:

Primero. Manifestamos nuestra más enérgica condena sobre la violencia feminicida que se registra en las naciones latinoamericanas, al ser una sistemática violación a los derechos humanos de las mujeres.

Segundo. Expresamos nuestro compromiso para impulsar en nuestros ordenamientos jurídicos nacionales las reformas legislativas necesarias para tipificar el feminicidio como delito y establecer esquemas de impartición y procuración de justicia con perspectiva de género.

Tercero. Acordamos impulsar en nuestras naciones las medidas necesarias y urgentes para prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres, con especial énfasis en los feminicidios y se garantice el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Cuarto. Demandamos a las autoridades judiciales y de procuración de justicia de las naciones latinoamericanas para que en los casos de feminicidios que se presenten sean investigados y juzgados como tales en el ámbito ministerial, policial, pericial y de justicia aplicando la perspectiva de género.

d) Resolución en solidaridad con las mujeres saharauis

Nosotras, las mujeres representantes de gobiernos, partidos, organizaciones y movimientos de la izquierda de América Latina y El Caribe, así como provenientes de otras partes del mundo, acordamos:

1. Expresar nuestro más firme apoyo al derecho inalienable del pueblo saharauí a la autodeterminación y la independencia.
2. Condenamos las graves violaciones a los derechos humanos perpetrados por las autoridades marroquíes contra la población civil saharauí, especialmente contra las mujeres y niñas en los territorios ocupados del Sahara Occidental.
3. Movilizarnos internacionalmente para hacer visible la justa lucha de nuestras compañeras saharauis, tanto en los campamentos de refugiados, como en las zonas ocupadas, para acabar con la última colonia en África, en pro de la autodeterminación e independencia del pueblo saharauí.
4. Invitar a nuestros eventos a las mujeres saharauis y crear delegaciones que puedan visitar las zonas ocupadas y los campamentos de los refugiados.

e) Resolución sobre Lula

América Latina y El Caribe se enfrentan a una ofensiva del imperialismo estadounidense que pretende desestabilizar los procesos de cambio sociales que nuestros gobiernos y fuerzas progresistas hemos alcanzados para lograr la paz y estabilidad, por lo que se hace necesario fortalecer nuestras relaciones entre todos los países para que se consoliden nuestros proceso de integración, paz estable y duradera por encima de todos aquellos que quieren desestabilizar a nuestros gobiernos legítimos.

Las mujeres de izquierda nos solidarizamos frente a la agresión política contra el ex Presidente de Brasil, Compañero Luiz Inácio Lula da Silva, ya que la sentencia dictada no es más que una arbitrariedad y manipulación de quienes se oponen a que el pueblo brasileño vuelva al gobierno con dirigentes revolucionarios como es nuestro hermano Lula, luchador de los más desposeídos y por las reivindicaciones del pueblo trabajador.

Las mujeres de izquierda, desde este Foro nos comprometemos a mantenernos firmes en nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo brasileño y reafirmamos nuestro compromiso con la paz y la estabilidad democrática de Nuestra América.

3. Encuentro de Parlamentarios

a) Declaración

Considerando:

I. Que el Foro de Sao Paulo es un espacio constituido para reunir esfuerzos de los partidos y movimientos de izquierda y debatir sobre el escenario internacional y las consecuencias del modelo imperialista en los países de Latinoamérica y el Caribe, articular los modelos alternativos a las políticas neoliberales y capitalistas impuestas por el imperialismo norteamericano y es el escenario propicio para que los Partidos, Grupos y Movimientos Políticos de la Izquierda de América Latina y el Caribe aglutinemos posiciones sobre asuntos de interés común, el panorama internacional y los distintos acontecimientos que atraviesan los países latinoamericanos y caribeños.

II. que el principal objetivo del Foro de Sao Paulo es debatir sobre los distintos sucesos que atraviesan en el ámbito internacional los países de América Latina y el Caribe, con la finalidad de profundizar la integración regional respetando los principios universales como la justicia social, la democracia, la participación popular, la solidaridad, complementariedad y reciprocidad entre los pueblos, mediante el establecimiento de relaciones de respeto, soberanas y abiertas a todos los países del mundo.

III. Que las delegaciones de los Partidos, Grupos y Movimientos Políticos de la Izquierda de América Latina y el Caribe que representan a las distintas Bancadas Parlamentarias, Congresos y Asambleas Legislativas en el XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, reunidos en la ciudad de Managua, Nicaragua, damos a conocer nuestra posición sobre las principales situaciones, amenazas y retos que atraviesan las fuerzas políticas de izquierda, patrióticas y progresistas de América Latina y el Caribe.

Por tanto:

Las parlamentarias y los parlamentarios que representamos las distintas fuerzas políticas de la izquierda de América Latina y el Caribe, reunidos en el Encuentro de Parlamentarios en la sede de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, durante el desarrollo del XXIII Encuentro del Foro de Sao Paulo, declaramos lo siguiente:

Primero. Respalda a la República Bolivariana de Venezuela y al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro en contra de las criminales acciones desestabilizadoras impuestas por el imperialismo norteamericano y sus lacayos. Apoyar firmemente la Convocatoria y la Elección de la Asamblea Nacional Constituyente del próximo 30 de julio del año en curso, como la vía constitucional y electoral para el sostenimiento de la paz, la unidad, el diálogo y la solución a problemas concretos del pueblo de Venezuela.

Segundo. Rechazar enérgica y públicamente la condena, arbitraria e ilegal, impuesta al Ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, líder indiscutible del Partido de los Trabajadores (PT) y del pueblo brasileño, cuya sentencia representa un ataque a la democracia, al debido proceso y a la Constitución Política de la República Federativa de Brasil. Esperamos que haya justicia en otras instancias del juicio que toda la verdad salga a la luz.

Tercero. Reafirmar nuestro compromiso y solidaridad con el Pueblo y Gobierno de Cuba para el levantamiento de las medidas y sanciones económicas impuestas por el Gobierno de Estado Unidos de Norteamérica a través de un absurdo bloqueo económico. Nadie tiene el derecho de restringir el acceso a los Créditos y Financiamientos Internacionales ni a desestabilizar a Gobiernos y Pueblos promoviendo el aislamiento político-financiero. Reclamar la devolución del territorio ilegalmente ocupado por la base naval estadounidense en Guantánamo.

b) Plan de acción

1. Repudiar y condenar las acciones desestabilizadoras de la derecha terrorista y el imperialismo norteamericano contra el pueblo y el gobierno legítimamente constituido de Nicolás Maduro Moros en la República Bolivariana de Venezuela, en todos los espacios parlamentarios disponibles.
2. Respaldar desde cada parlamente con declaraciones, actos, manifestaciones, la Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el Presidente Nicolás Maduro, para preservar la paz, defender el Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, para propiciar un diálogo social inclusivo que permita derrotar la agresión brutal al pueblo venezolano.
3. Fortalecer los espacios de integración regional que propicien nuestra soberanía regional ante el imperialismo. Desarrollar una campaña comunicacional contra la mentira y manipulación mediática internacional.
4. Mantener articulación en los espacios regionales e internacionales, fortaleciendo agendas comunes, manteniendo un diálogo entre los parlamentarios de izquierda en defensa de nuestra América Latina y el Caribe.

c) Resolución sobre la RASD

Las diputadas y los diputados representantes de parlamentos de América Latina y el Caribe, así como otras partes del mundo:

Preocupados por la situación que se vive en Sahara Occidental, así como la estabilidad del Norte de África;

La presión sistemática del pueblo saharauí por parte del ejército y policía marroquí, ya que puede desatar una situación bélica que no beneficie a nadie;

La incapacidad del Consejo de Seguridad para llevar a cabo su promesa con el pueblo saharauí en la aplicación del derecho a la autodeterminación;

Conscientes de que el mantenimiento del statu quo solo llevaría a la radicalización y a la inestabilidad de una zona ya desestabilizada.

Hacemos un llamado:

Al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de la ONU para la pronta ejecución del Plan de Paz firmado por el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO, así como la aplicación de las resoluciones aprobadas en que garanticen el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación e independencia. En este sentido, animamos a que se promueva en nuestras asambleas las iniciativas necesarias que contribuyan a apoyar este proceso;

Al Reino de Marruecos para que permita las visitas sin restricciones a los territorios saharauís ocupados a delegaciones parlamentarias, medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales, para hacer más visible la situación de los saharauís en los territorios mencionados, y exigimos la libertad a los presos políticos encarcelados por el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales;

A los Miembros de Consejo de Seguridad a ampliar el Mandato de la MINURSO, por las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas por las autoridades marroquíes contra la población civil saharauí;

Promover en el ámbito de las relaciones bilaterales y en el seno de los organismos internacionales, la atribución a la MINURSO de la competencia de supervisión de los derechos humanos en el Sahara Occidental.

5. Encuentro de Pueblos originarios, Afrodescendientes e Indígenas

a) Declaración sobre el fortalecimiento de los derechos

1. Que el Foro de São Paulo ha asumido de forma reiterativa el compromiso de respetar y promover la identidad cultural y nacional de los pueblos indígenas y afro descendientes de nuestro continente[1], y retomar sus luchas para romper con el sometimiento ancestral y crear las condiciones que permitan la construcción de sociedades y Estados plurinacionales[2];

2. Que en el V Encuentro del Foro de São Paulo[3] reafirmamos nuestro compromiso de combate frontal a la discriminación de los pueblos indígenas y afro descendientes por el respeto de su identidad nacional, reconociendo que el racismo, la exclusión y la transculturización, son causas fundamentales que impiden el desarrollo[4] con equidad y justicia en los países de la región;

3. Que durante siglos los pueblos indígenas han conservado y vivido en armonía y respeto con la Madre Tierra, y la defensa de la Madre Tierra es fundamental dentro de sus cosmovisiones basadas en la armonía entre los seres humanos, la naturaleza y el cosmos;

4. Que la imposición del Sistema Capitalista Neoliberal, ha creado procesos de desplazamiento, invisibilización y en la mayoría de los países del área los defensores y defensoras de la naturaleza, medio ambiente y derechos humanos, son perseguidos y criminalizados permanentemente[5];

5. Que los pueblos indígenas son portadores de conocimientos y saberes ancestrales que contribuyen y aportan a la lucha histórica de nuestros pueblos desde la perspectiva del Buen Vivir;

6. Que la presencia de los pueblos indígenas de Nuestra América que resisten los embates del neoliberalismo y las transnacionales con movilizaciones, han contribuido a destacar la necesidad de profundas transformaciones en nuestros Estados nacionales para garantizar la preservación de la biodiversidad, el ecosistema, así como la pluralidad étnica, el reconocimiento de su identidad, derechos y libre autodeterminación de esos pueblos[6];

7. Que los pueblos indígenas y afro descendientes son portadores de conocimientos y saberes ancestrales que tienen efectos positivos en diferentes áreas: sistemas de salud, educación, gobernanza, el cuidado y sostenimiento del medio ambiente que ayudan a minimizar los efectos adversos del cambio climático y contribuyen a la soberanía alimentaria de nuestros países;

8. Que en el XIV Encuentro[7] asumimos el compromiso de apoyar y defender los derechos y reivindicaciones de los pueblos indígenas y afro descendientes, exigiendo el respeto de sus tradiciones, saberes, cultura y la defensa de sus territorios interculturales.

Por tanto, nosotr@s representantes de Gobiernos, Partidos Políticos, Organizaciones y Movimientos Sociales de la Izquierda de América Latina y El Caribe, miembros del Foro de São Paulo y participantes, acordamos:

Primero. Constituir una Secretaria Permanente de Pueblos Indígenas y Afro descendientes con el objeto de: (a) visibilizar y fortalecer la participación política, social, cultural y económica de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes en los movimientos sociales, partidos y gobiernos de izquierda; (b) documentar e intercambiar las experiencias y acciones asumidas en cuanto a la inclusión y participación de los Pueblos Originarios y Afro descendientes; (c) fortalecer la solidaridad y la exigencia para el ejercicio pleno de los derechos de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes; (d) producir y publicar materiales que pueden contribuir a fortalecer el trabajo entre los partidos y gobiernos de izquierda con los Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Segundo. Asegurar más espacios para la participación indígena y afro descendiente en las instancias de participación y decisión interna, respetando sus cosmovisiones y especificidades de hacer política y ejercer la democracia.

Tercero. Asumir las demandas y propuestas de los pueblos indígenas y afro descendientes, incluyéndolas efectivamente en nuestros contenidos programáticos y prácticas políticas, además de asumir sus luchas concretas para la restitución de sus derechos históricos.

Cuarto. Lograr que los Estados cumplan con la Declaración de la ONU sobre derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT y Recomendaciones sobre la Discriminación Racial de la Conferencia de Durban, en especial sobre la obligatoriedad de consultarles sobre las condiciones de las inversiones y explotaciones de los recursos naturales, renovables y no renovables, y la posibilidad de beneficiarlos de las utilidades de su explotación.

Quinto. Apoyar los procesos de organización y mecanismos de protección y defensa de integridad física de los Pueblos Indígenas y Afro descendientes.

Sexto. Condenar enérgicamente el asesinato de la Compañera Berta Cáceres y el hostigamiento, represión y criminalidad de los pueblos originarios y afro descendientes particularmente de las mujeres.

b) Resolución sobre Venezuela

Que los importantes avances que se han tenido desde los gobiernos de izquierda del Continente Abya Yala en la reivindicación de los derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, han tenido una de sus principales expresiones en la Revolución Bolivariana de Venezuela desde sus inicios;

Que la Asamblea Constituyente que impulsa el Gobierno Bolivariano de Venezuela mantiene y profundiza el compromiso del actual proceso revolucionario bolivariano con los pueblos ancestrales, asegurando la elección de sus representantes;

Que en la Constitución de Venezuela de 1999, los pueblos indígenas venezolanos fueron reivindicados al ser reconocidos por primera vez sus derechos plenos como ciudadanos, dedicándole un capítulo constitucional completo sobre la defensa de sus derechos, lo que convirtió a Venezuela en una nación multiétnica y pluricultural; y que por tanto, la Asamblea Constituyente consolidará los derechos alcanzados por dichos pueblos, como expresión de profundización del proceso revolucionario;

Que los pueblos indígenas de Venezuela cuentan además con otros instrumentos legales que reconocen sus derechos históricos como son la Ley de Patrimonio Cultural y la Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas;

Que los pueblos indígenas y afrodescendientes están de acuerdo con esta vía constitucional del derecho, sumándose al llamado patriótico para incorporarse con más propuestas a la Asamblea Nacional Constituyente, que ayudará dentro de esta oportunidad histórica, a su empoderamiento, consolidando con ello la paz, la estabilidad, la tolerancia, la justicia social y un nuevo modelo económico productivo que fortalecerá la hermandad de nuestros pueblos.

Por tanto, las mujeres y hombres representantes de pueblos indígenas y afro descendientes, miembros de gobiernos, partidos políticos, organizaciones y movimientos sociales de la izquierda de América Latina y El Caribe, así como otras partes del mundo, acordamos el siguiente:

Primero: Expresar nuestro firme apoyo al derecho inalienable del pueblo de Venezuela a la autodeterminación, independencia y soberanía (tomar en cuenta la devolución del territorio Guayana Esequiba).

Segundo: Condenar las graves agresiones del imperialismo y la derecha local contra el pueblo venezolano y su Gobierno revolucionario.

Tercero: Movilizarnos internacionalmente para impedir cualquier forma de intervención externa contra el pueblo y gobierno de Venezuela.

Cuarto: Apoyar el proceso de constituyente convocado e invitar a los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes de Venezuela a defender su proceso revolucionario.

Quinto: Invitar a las organizaciones de pueblos indígenas y afro descendientes a sumarse a la condena contra cualquier forma de injerencia, y sumarse a la movilización internacional para la defensa de la Revolución Bolivariana de Venezuela.

Sexto: Aprobar el plan de acción de los pueblos indígenas y afrodescendientes en apoyo a la Revolución Bolivariana y a la Asamblea Nacional Constituyente en Venezuela.

c) Observaciones sobre el documento de Consenso de Nuestra América

1. Defender y aplicar el documento de Proclama de América Latina como zona de paz aprobado en la CELAC como instrumento que debemos aplicar en nuestros países.
2. Agregar a todos los héroes.
3. Incluir en el punto 14, como valor y principio del Buen Vivir.
4. Colocar la resistencia de los pueblos originarios y afrodescendientes como un elemento sobre el cual la izquierda y movimientos populares pueden enriquecer su trabajo.
5. Visibilizar a lo largo del documento y sus acápite a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
6. En los Propósitos del documento, incluir y destacar la lucha de los pueblos indígenas y afrodescendientes para enfrentar y transformar el impacto negativo de la herencia del colonialismo.
7. En los Valores y Principios, incluir el Buen Vivir destacando que es un concepto referido al balance entre los seres humanos, la naturaleza y la cosmovisión.
8. Incluir en Valores y Principios la diversidad cultural y la interculturalidad.
9. En el Diagnóstico: reforzar y destacar el impacto del modelo económico extractivista sobre los pueblos y las movilizaciones, luchas y experiencias de auto gobierno y autonomía (como es el caso de Nicaragua).
10. Social: en salud y educación, incorporar referencias a los sistemas de educación y salud intercultural bilingüe.
11. Cambio climático: destacar los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes para la conservación de la biodiversidad, los recursos naturales, la adaptación ante el cambio climático.
12. En los lineamientos estratégicos: visibilizar las experiencias y fortalecimiento del auto gobierno y autonomía, pensando como entendemos el poder de los pueblos.
13. Modificación del lenguaje y código político: los movimientos y partidos políticos deben retomar y conocer el lenguaje y códigos propios de pueblos indígenas y afrodescendientes, como un medio para educarse y tener mayor coincidencia con los pueblos originarios y afrodescendientes. Conocer y aprender a trabajar en conjunto con los pueblos originarios y afrodescendientes como parte del proceso.

Coincidencias y acciones de seguimiento:

- Reconocer los esfuerzos de los avances de las formas de auto gobierno y de sus logros enfatizando el Buen Vivir en armonía con la naturaleza.
- Reconocer que los pueblos indígenas y afrodescendientes están entre la población más pobre por lo que se requiere aplicar políticas que borren diferencias entre los pueblos.
- Reconocer la afectación por el enfoque extractivista de las empresas en comunidades de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes que deben proteger los sistemas de administración de justicia por la relación entre las empresas.
- Reconocer la educación como un tema fundamental para el desarrollo de nuestros pueblos.

- Reconocer que la criminalización de defensores y líderes el pueblo impacta también a las mujeres.
- Reconocer la movilización de los pueblos indígenas y afrodescendientes en defensa de la tierra, educación y formas de auto gobierno.
- El tema de afrodescendiente requiere más discusión por el impacto de la colonización que afecta la identidad para transformarse en sujetos activos
- Trabajar y enfocarse en la reparación como modalidad para la transformación de los pueblos.
- El uso del arte y la cultura, la medicina tradicional como una herramienta de lucha y fortalece la identidad.
- Repudiar la situación sobre Lula ya que representa una acción del imperialismo.
- Acompañar el ejercicio de simulacro antifraude electoral de Honduras, 5 y 6 de agosto 2017.

Nota: Se aprobaron las resoluciones y el plan de trabajo por consenso.